ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL N.I.T 899.999.061-9, CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

Que **CRISTIAN CAMILO NIETO TELLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.033.750.155**, suscribió con la Secretaría de Educación Distrital, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 559 del 25 de enero de 2017, con las siguientes características:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, GESTIONANDO PROCESOS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DE MANERA ARTICULADA CON LOS ACTORES DEL PROYECTO "AL COLEGIO EN BICI".
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Organizar las convocatorias para las inscripciones y formalización de los beneficiarios del proyecto y mantenimiento de bases de datos para su seguimiento y promoción de actividades de apoyo a conformación de grupos y clubes Siklas. 2. Elaborar y hacer seguimiento, con los lineamientos del coordinador pedagógico, a los ajustes del taller de la bicicleta colectiva para su implementación en los colegios definidos. 3. Capacitar a los estudiantes en los colegios designados cumpliendo con la programación entregada por el coordinador pedagógico, documentando con listas de asistencia y graduados con su evaluación correspondiente. 4. Acompañar actividades de reconocimiento en campo y acciones de pedagogía en el espacio público de la localidad o localidades que determine la DBE. 5. Conformar, actualizar y activar los clubes Siklas de cada uno de los colegios donde se lleve a cabo la capacitación, documentando dicho proceso, con listas de asistencia, base de datos actualizada y demás documentos relacionados. 6. Realizar por lo menos una ciclo expedición mensual con cada uno de los clubes Siklas activos con un objetivo pedagógico en el marco de la Ciudad Educadora, con el aval de la coordinación de pedagogía. 7. Apoyar al sistema de préstamo de bicicletas en cada uno de los colegios beneficiarios y la entrega y uso de los kits por parte de los niños, documentando dicho apoyo. 8. Evaluar cuando le sea requerido a los estudiantes que están usando la bicicleta como modo de desplazamiento cotidiano u ocasional con el fin de reforzar las capacidades que se requieran, documentando toda la actividad. 9. Realizar la toma de información tanto con estudiantes como con la comunidad educativa con fines investigativos y descriptivos del proyecto. 10. Apoyar en los colegios, según los lineamientos entregados por el coordinador pedagógico, donde se estén elaborando participativamente los planes de movilidad escolar en el aspecto del uso de la bicicleta y en la integración de la educación vial al PEI. 11. Las demás actividades que el Director de Bienestar Estudiantil le asigne en el marco del objeto contractual.
PLAZO INICIAL	CLÁUSULA TERCERA: El plazo del contrato será de diez (10) meses y/o hasta el 31 de diciembre de 2017, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la página Web SECOP Ruta: dar CLICK en BUSCADOR DE PROCESOS, identificando el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar BUSCAR.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL N.I.T 899.999.061-9, CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

VALOR INICIAL	CLÁUSULA CUARTA: El valor del presente contrato es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MICTE ($28.842.000).
FECHA DE INICIO	26 de enero de 2017
FECHA DE TERMINACION	25 de noviembre de 2017
OBSERVACIONES	El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 559 del 25 de enero de 2017, no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., el 18 de diciembre de 2017.

PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO
Jefe Oficina de Contratos

Revisó y Ajustó: Roberto Hernández
Elaboró: Néstor Góngora
F-2017-48959 - 2017/12/06

Oficialmente este contrato se puede consultar ingresando a la página Web SECOP Ruta: dar CLICK en BUSCADOR DE PROCESOS, identificando el contrato de su interés así: Número Contrato-Año del contrato, pulsar BUSCAR.